

PACTO por la
RECUPERACIÓN
ECONÓMICA



CASTILLA-LA MANCHA 2015 > 2020

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD

CUARTO INFORME DE SEGUIMIENTO

1º SEMESTRE 2018



Castilla-La Mancha





DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)
(Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 06 de octubre de 2015)

RECUPERACIÓN
ECONÓMICA

RECUPERACIÓN SOCIAL

REFORMA
INSTITUCIONAL Y
POTENCIACIÓN DEL
DIÁLOGO SOCIAL



• PROCESO DEL DIÁLOGO SOCIAL:
de noviembre 2015 a junio de 2016

• FIRMA: 19 septiembre 2016



INTRODUCCIÓN

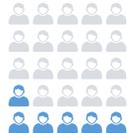
DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020). 06/10/2015

 1ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO

Abril-Mayo 2017

 2ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO

Enero 2018

 3ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO

Junio 2018

 4ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO

Noviembre-Diciembre 2018



19/09/2016



CUMPLIENDO COMPROMISOS (más de 2 años)
Rendición y transparencia



DIÁLOGO SOCIAL (3 años)

EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD INTRODUCCIÓN





Secretaría y Coordinación por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo

PROPUESTA DEL PACTO

Elaboración

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

JULIO/2016

Aprobación

Comisión de Coordinación

30 AGOSTO 2016

FIRMA DEL PACTO

Firmantes

Presidente Castilla-La Mancha

Secretario General CCOO

Secretario General UGT

Presidente CECAM

Aprobación

19 Septiembre 2016

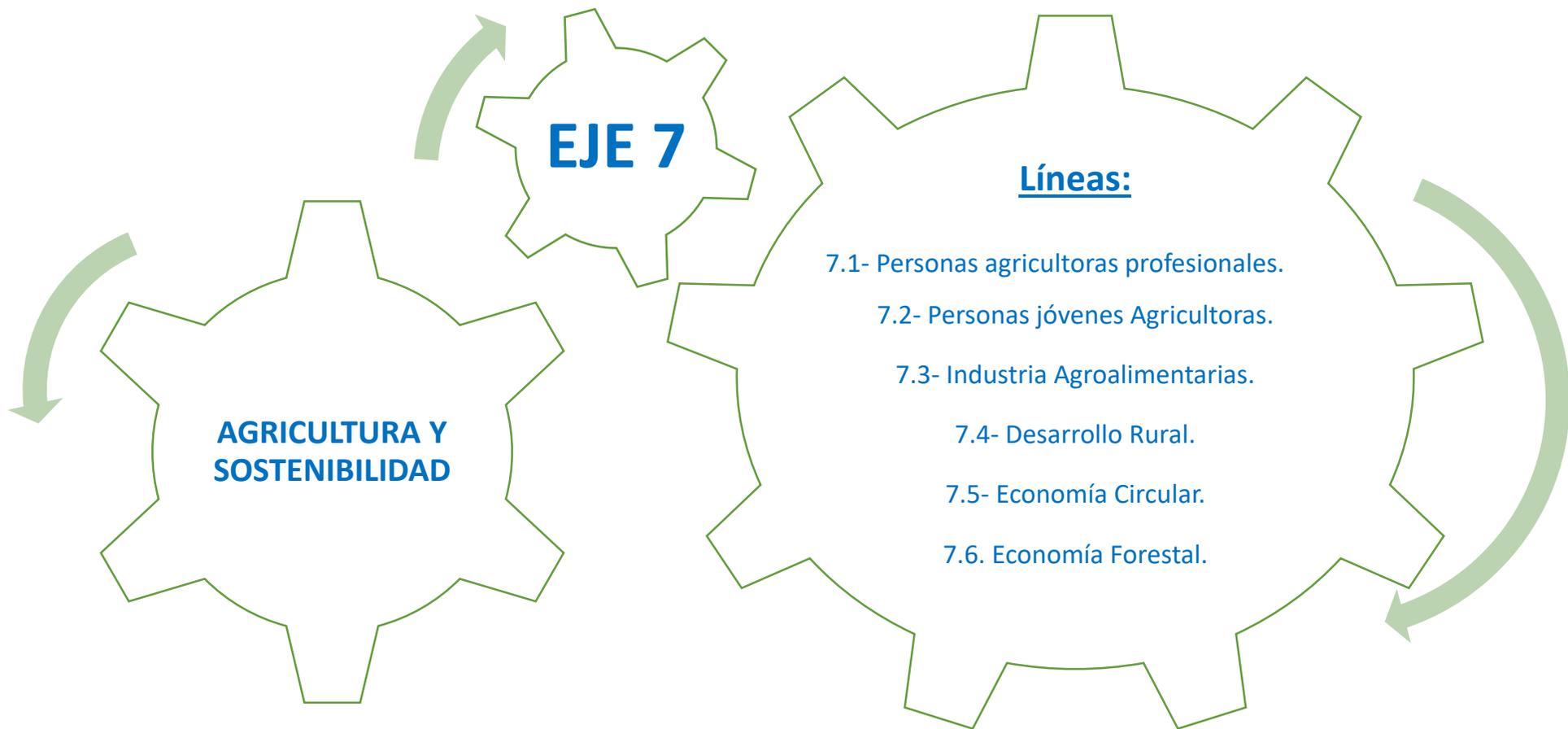
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PACTO (semestral)

Primera reunión de seguimiento (abril-mayo 2017)

Segunda reunión de seguimiento (noviembre-diciembre 2017)

Tercera reunión de seguimiento (junio 2018)

PACTO POR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)
(Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 19 de septiembre 2016)



Es un pilar fundamental del Pacto la sostenibilidad de Castilla–La Mancha. La triple sostenibilidad económica, social y medioambiental de la región no es posible sin contar para ello con el sector primario.

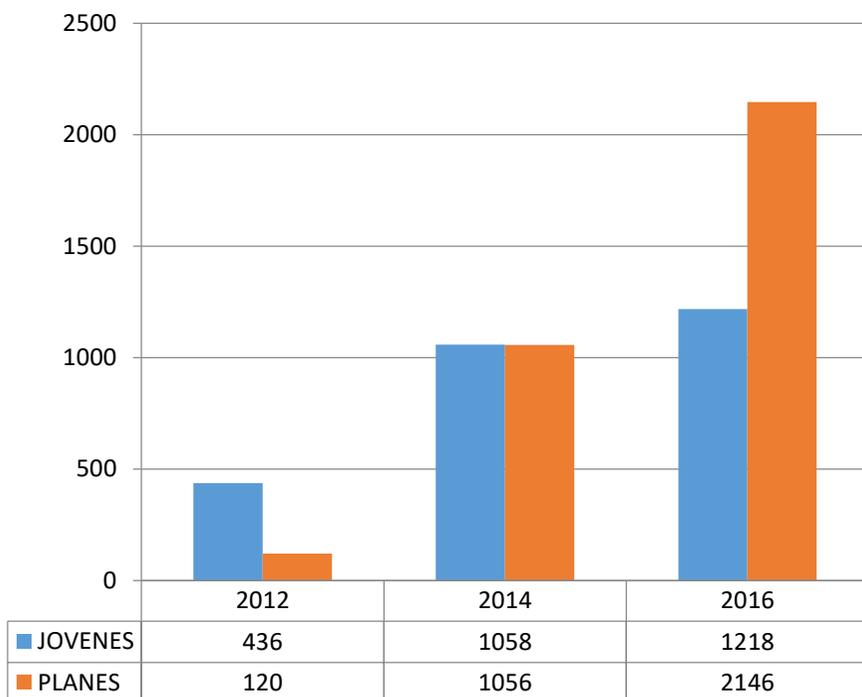
Son numerosos los datos que corroboran esta realidad: entre los parámetros económicos, el sector agroalimentario en su conjunto supone aproximadamente el **15%** del PIB regional, siendo el principal sector industrial de la región, y el constante crecimiento del volumen de facturación y empleo generado, además de una clara tendencia de apertura y consolidación de mercados internacionales.

En cuanto a los parámetros sociales, con una población marcadamente rural en la que hay cerca de 140.000 solicitantes de la PAC sobre una población total de unos 2 millones de personas, se calcula que casi la mitad de las familias castellano-manchegas tienen en la agricultura una de sus fuentes de ingresos, si no la principal. Si a ello añadimos que Castilla–La Mancha es la región de España con mayor demanda de incorporación de personas jóvenes al sector agrario, su papel en la sostenibilidad socioeconómica está fuera de toda duda.

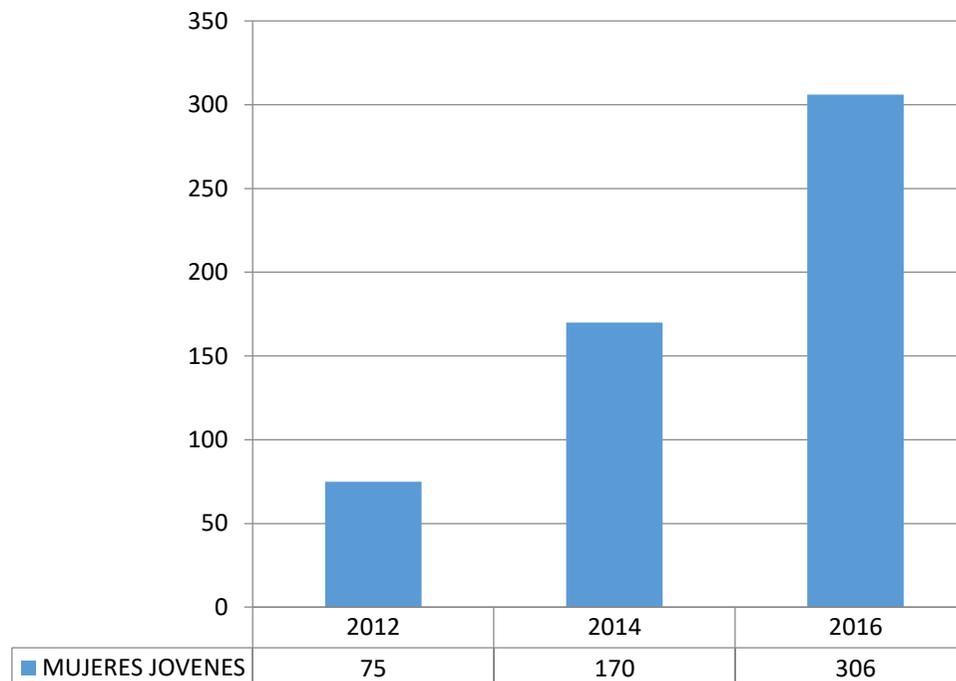
Respecto a la sostenibilidad medioambiental, la preservación de la biodiversidad y de los recursos naturales constituye una actividad necesariamente complementaria y plenamente compatible con la producción agroalimentaria, contribuyendo a la diversificación económica y a la creación de empleo y riqueza en el medio rural.

Por todo ello, el sector agroalimentario constituye el principal motor económico y el eje vertebrador de la comunidad autónoma.

- Evolución de personas jóvenes incorporadas a la agricultura en Castilla-La Mancha



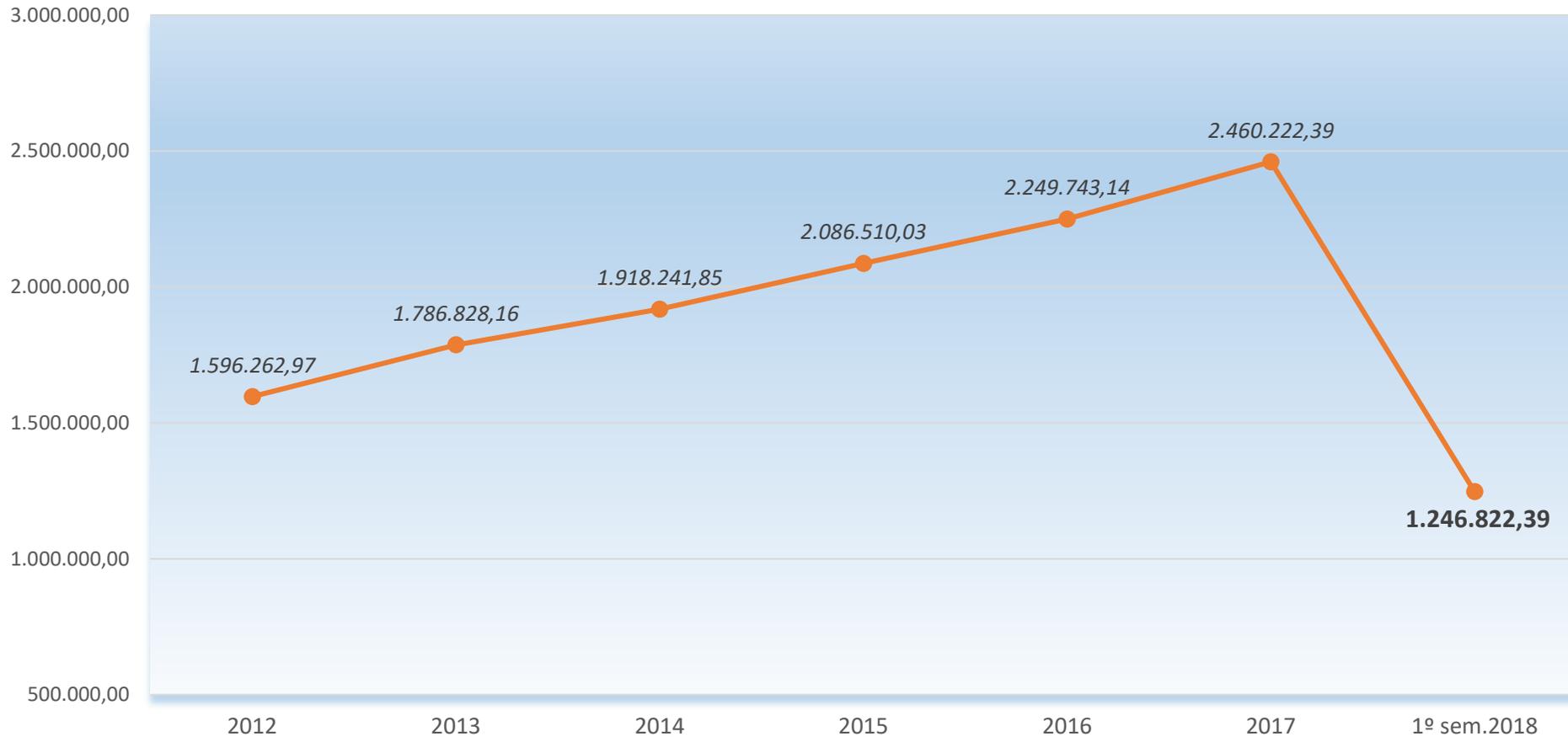
- Evolución de mujeres incorporadas al sector agrario en Castilla-La Mancha



Fuente: Dirección General de Desarrollo Rural C-LM

Entre 2012 y 2016 el número de personas jóvenes incorporadas se ha triplicado—alcanzando los 1.218, el de planes casi multiplicado por 20 y el de mujeres cuadruplicado. La nueva convocatoria para mejoras de explotaciones de personas jóvenes se ha publicado en julio de 2018, dado que se debía esperar a la publicación de la modificación de los Reglamentos (UE) relativos a los Fondos Europeos para Inversiones Estratégicas (FEIE) para elaborar la pertinente modificación, a su vez, del PDR 2014-2020 para la que ya se ha iniciado el diálogo informal con la Comisión Europea.

EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS CASTILLA-LA MANCHA
(Alimentación, Bebidas y Tabaco)



Fuente: DATACOMEX

Crecimiento sostenido de las exportaciones agroalimentarias de la región fruto de una tendencia constante de consolidación y apertura de mercados, así como de un creciente valor añadido de las exportaciones castellano-manchegas. En el quinquenio 2012-2017 la exportación agroalimentaria ha experimentado un crecimiento del 154%. El primer semestre de 2018, las exportaciones agroalimentarias siguen experimentado un buen comportamiento de crecimiento del 4,5%



Las exportaciones de la región en el 1º semestre de 2018 han alcanzado los 3,605,6 millones de euros que supone un incremento interanual del 4,9 %, dos puntos por encima de la media nacional.

BALANZA COMERCIAL, periodo:

(comparativa con igual periodo del año anterior)

enero - junio 2018

	Exportaciones			Importaciones			Saldo (export-import)		Cobertura (Exp/Imp)	
	(millones €)	Variación	Variación	(millones €)	Variación	Variación	(millones €)	Variación	%	%
	2018	18 / 17	17 / 16	2018	18 / 17	17 / 16	2018	18 / 17	2017	2018
España	144.916,4	2,9%	14,1%	159.501,7	5,0%	16,5%	-14.585,3	31,5%	92,7	90,9
Castilla-La Mancha	3.605,6	4,9%	16,6%	4.326,7	8,6%	15,1%	-721,0	31,6%	86,2	83,3
Ciudad Real	1.025,9	-0,5%	19,3%	323,9	17,0%	2,0%	702,1	-6,9%	372,4	316,8
Toledo	924,2	11,6%	11,4%	1.027,5	-2,7%	15,5%	-103,3	-54,8%	78,4	89,9
Guadalajara	908,8	7,6%	16,0%	2.466,0	12,4%	11,0%	-1.557,2	15,3%	38,5	36,9
Albacete	500,0	4,6%	16,5%	420,5	12,5%	37,8%	79,5	-23,6%	127,8	118,9
Cuenca	246,8	-3,6%	26,1%	88,9	6,4%	21,2%	157,9	-8,4%	306,4	277,7

Elaboración y Fuente: Mº de Industria, Comercio y Turismo (D. T. de Comercio en C-LM) y Mº de Hacienda (Dpto. de Aduanas de la A.E.A.T.)

EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO



Informe Mensual de Comercio Exterior Castilla-La Mancha. junio 2018

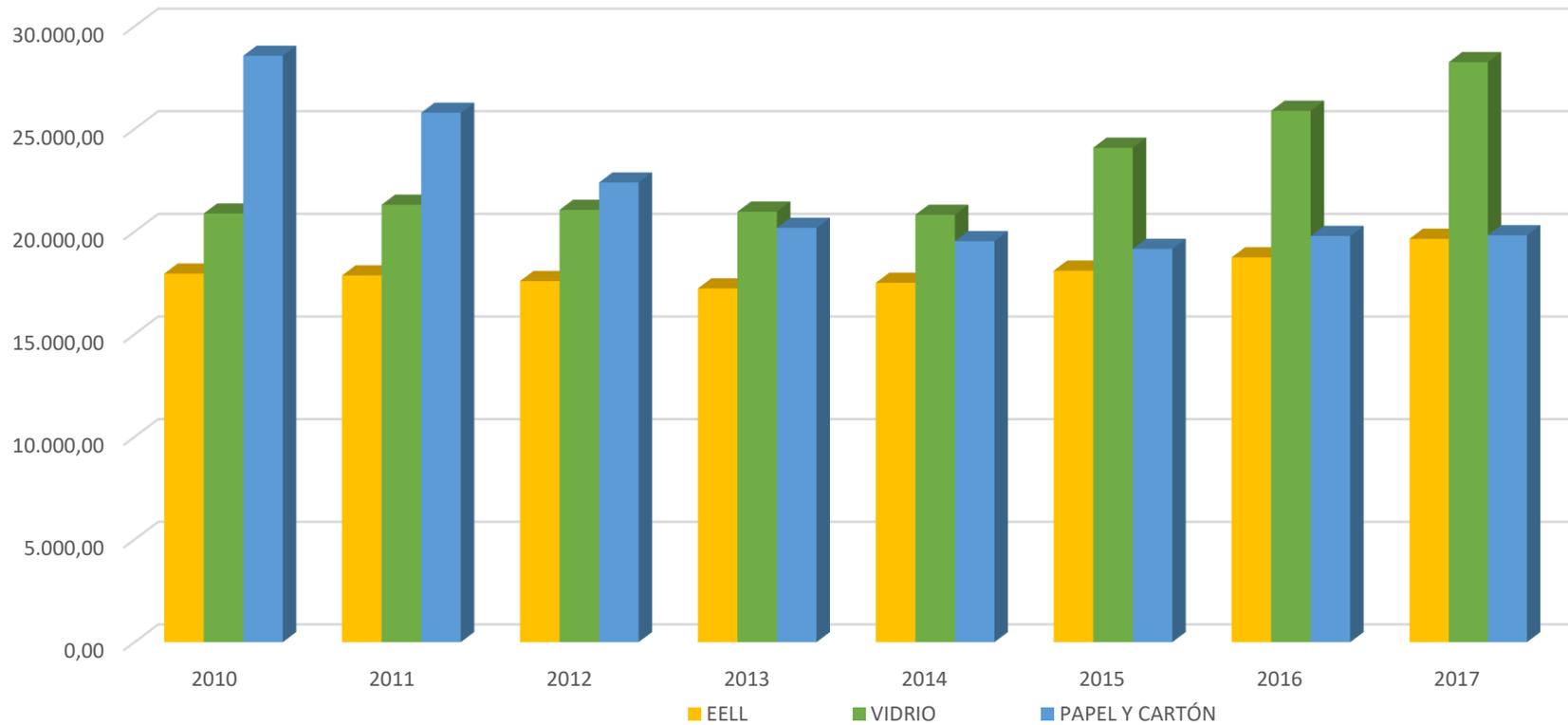
CASTILLA - LA MANCHA								
COMERCIO EXTERIOR POR SECTORES (enero-junio 2018)								
Sector Económico	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO	
	Millones €	% total	tva (%)	Millones €	% total	tva (%)	Millones €	tva (%)
Alimentación, bebidas y tabaco	1.246,8	34,6	4,5	681,4	15,7	0,3	565,5	10,1
Bebidas	533,1	14,8	20,2	107,9	2,5	-14,6	425,2	34,1
Productos energéticos	17,2	0,5	-43,5	27,6	0,6	170,4	-10,4	-151,0
Petróleo y derivados	16,8	0,5	-44,5	26,4	0,6	182,0	-9,6	-146,1
Materias primas	50,0	1,4	57,4	34,0	0,8	-3,9	16,1	552,1
Animales y vegetales	26,4	0,7	41,2	18,6	0,4	5,7	7,8	614,5
Semimanufacturas no químicas	353,3	9,8	5,3	451,2	10,4	16,0	-97,9	-83,7
Metales no ferrosos	132,9	3,7	4,4	72,4	1,7	10,5	60,4	-2,0
Productos químicos	518,3	14,4	1,6	851,6	19,7	10,1	-333,3	-26,4
Plásticos	229,3	6,4	-1,2	165,7	3,8	5,8	63,6	-15,6
Bienes de equipo	797,2	22,1	10,1	1.371,3	31,7	9,0	-574,0	-7,5
Maquinaria para la industria	149,8	4,2	5,9	258,6	6,0	6,0	-108,9	-6,1
Eq. oficina y telecomunicaciones	114,0	3,2	7,8	557,9	12,9	32,1	-443,9	-40,2
Material transporte	50,3	1,4	12,1	214,2	5,0	5,3	-163,9	-3,4
Otros bienes de equipo	483,1	13,4	11,9	340,5	7,9	-12,2	142,6	223,8
Sector automóvil	72,9	2,0	8,9	132,6	3,1	-2,2	-59,7	13,0
Componentes del automóvil	67,0	1,9	11,1	119,5	2,8	-6,0	-52,5	21,5
Bienes de consumo duradero	51,8	1,4	15,4	179,1	4,1	51,0	-127,3	-72,6
Muebles	19,6	0,5	3,9	20,9	0,5	-3,4	-1,3	52,7
Otros bienes de consumo duradero	16,4	0,5	-9,9	18,0	0,4	21,2	-1,5	-145,4
Electrónica de consumo	11,5	0,3	205,0	79,8	1,8	93,2	-68,4	-82,0
Electrodomésticos	4,3	0,1	7,3	60,4	1,4	47,9	-56,1	-52,3
Manufacturas de consumo	478,5	13,3	-3,1	595,8	13,8	1,7	-117,4	-27,6
Textiles	256,7	7,1	-8,5	411,3	9,5	2,6	-154,5	-28,5
Calzado	87,2	2,4	-1,2	21,3	0,5	-15,7	65,9	4,6
Juguetes	5,3	0,1	2,0	13,7	0,3	-4,1	-8,4	7,6
Otras manufacturas de consumo	129,3	3,6	7,8	149,6	3,5	2,8	-20,4	20,7
Otras mercancías	19,5	0,5	182,4	2,1	0,0	514,2	17,4	164,8
TOTAL	3.605,6	100,0	4,9	4.326,7	100,0	8,6	-721,0	-31,6

Datos provisionales. A efectos de cálculo, la variación interanual, se hace con los datos provisionales del año anterior

Fuente: S. G de Evaluación de Instrumentos de Política Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a partir de datos del Departamento de Aduanas e I.L.E.E. de la Agencia Tributaria

Por sectores exportadores en el 1º semestre de 2018: los agroalimentarios siguen ocupando el primer lugar con el 34,6 % del total y 1.246,8 millones de euros. Han experimentado una subida del 4,5% siendo su principal capítulo el de Bebidas que alcanza 533,1 millones de euros (+20,2%), mostrando a lo largo del semestre un gran dinamismo.

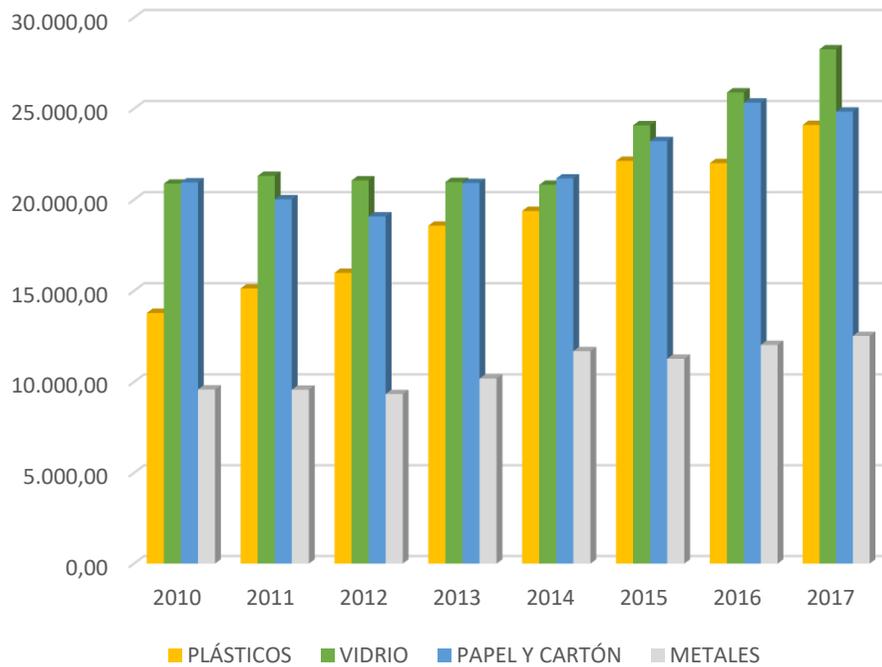
EVOLUCIÓN TONELADAS RECOGIDA SELECTIVA



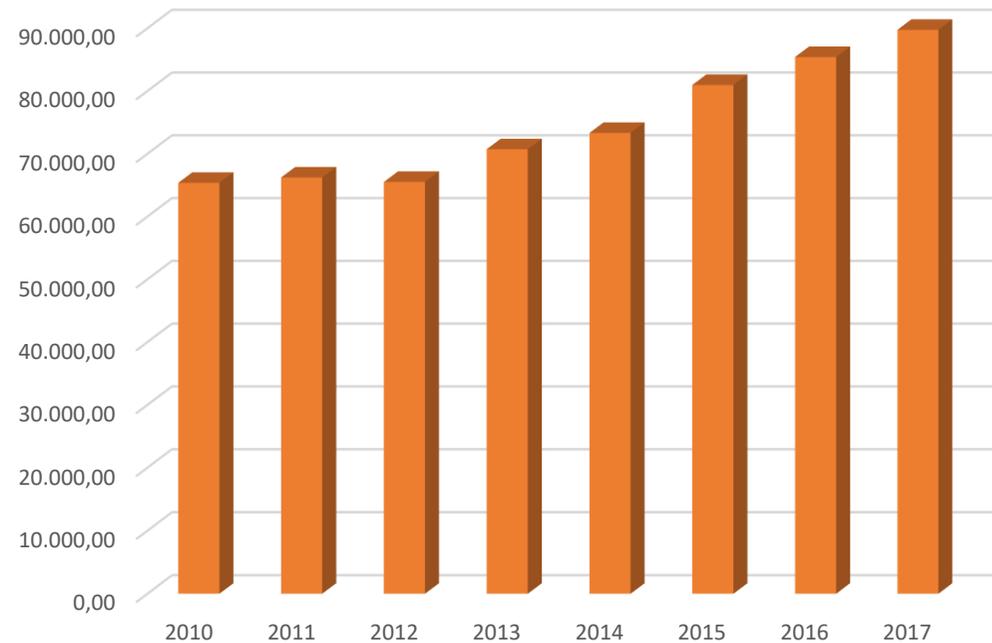
Fuente: Viceconsejería de Medio Ambiente C-LM

En lo que va de la presente legislatura (2015-2017), el volumen total de materiales recuperados en Castilla-La Mancha se ha recuperado frente al descenso vivido en la anterior (2011-2014) hasta superar los niveles de 2010.

EVOLUCIÓN TONELADAS
MATERIALES RECICLADOS DE ENVASES



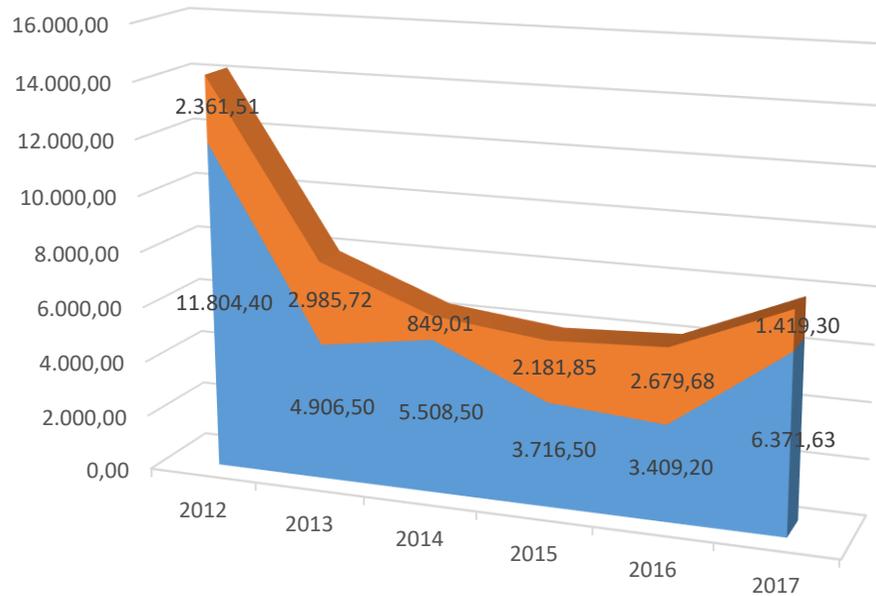
EVOLUCIÓN DE TONELADAS TOTALES
RECUPERADAS DE ENVASES



Fuente: Viceconsejería de Medio Ambiente C-LM

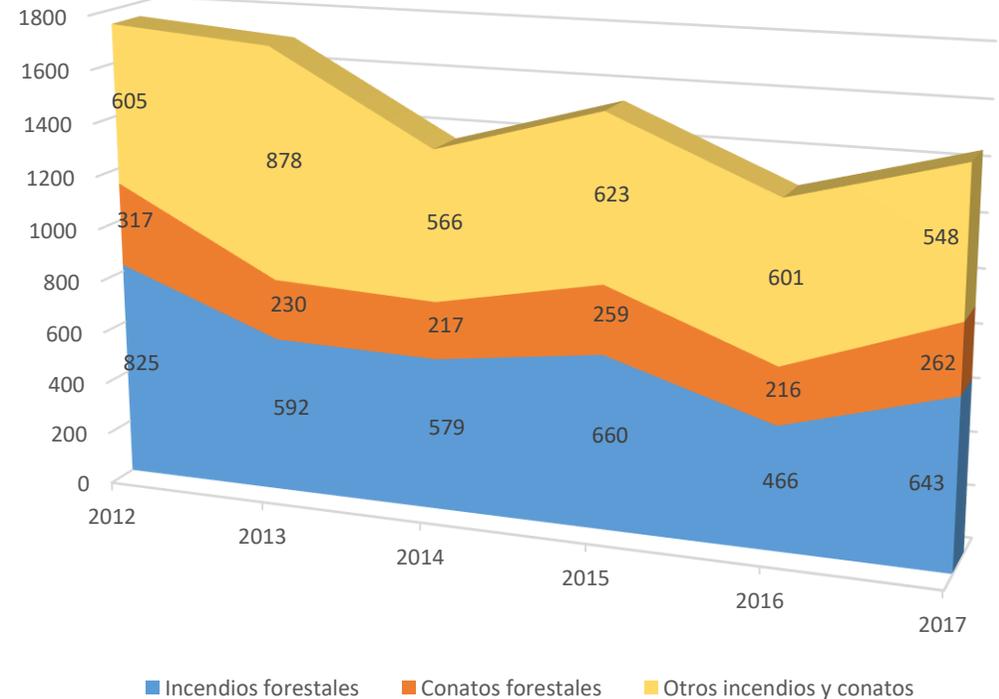
En el periodo 2010-2017, el volumen total de materiales recuperados en Castilla –La Mancha ha mantenido una tendencia creciente en todas las tipologías de envases analizadas. Solo en el bienio 2011/2012, momento coincidente con el periodo más duro de la crisis económica, el reciclado de materiales se mantuvo más o menos estable.

Evolución de la superficie afectada por incendios



	2012	2013	2014	2015	2016	2017
No Forestal	2.361,51	2.985,72	849,01	2.181,85	2.679,68	1.419,30
Forestal	11.804,40	4.906,50	5.508,50	3.716,50	3.409,20	6.371,63

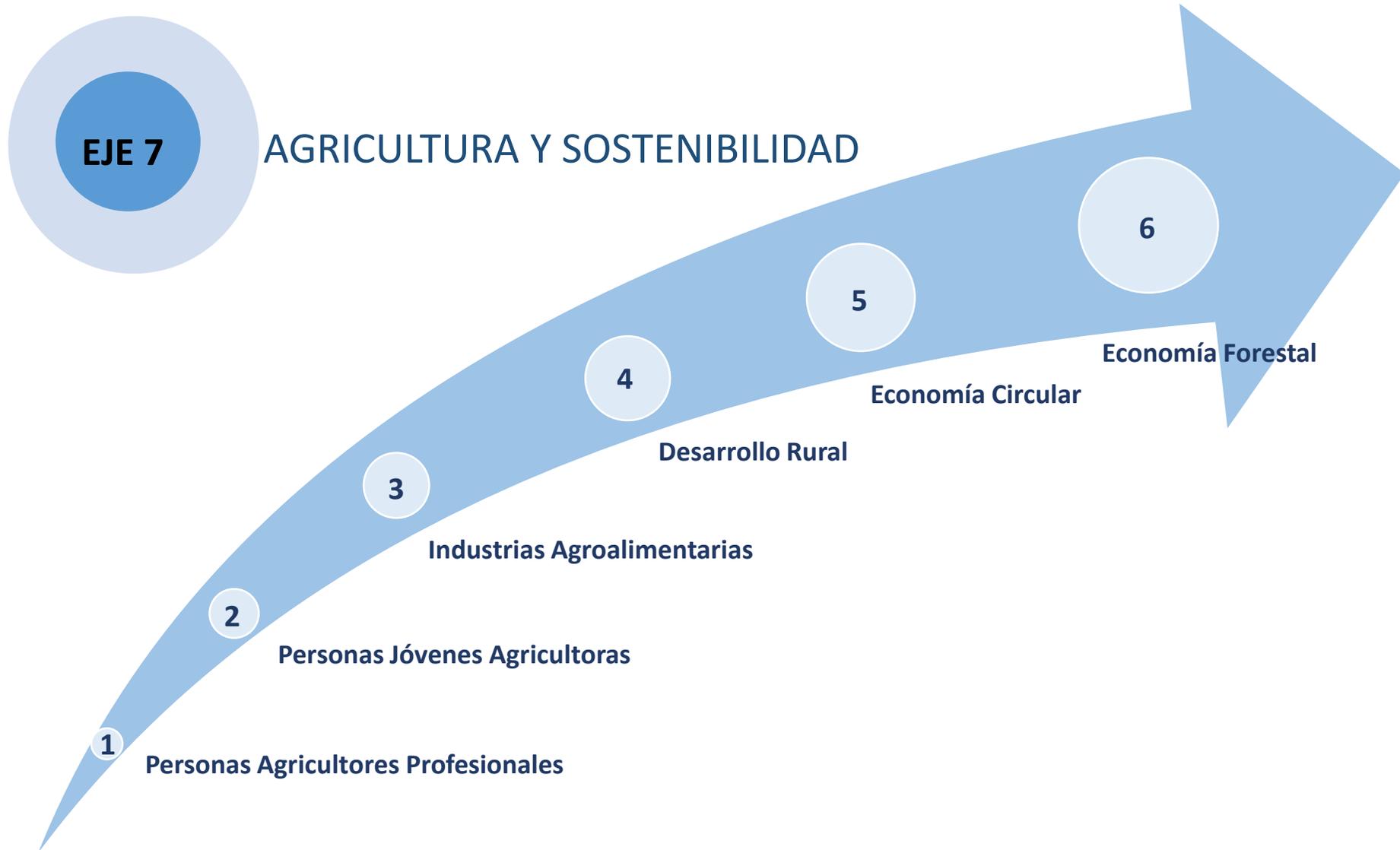
Evolución del número de actuaciones en incendios



Fuente: Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales

La superficie total afectada por incendios, correspondiente a la suma de superficies forestal y no forestal (agrícola principalmente), presenta una tendencia decreciente pasando de 13.165,95ha en 2012 a 7.790,93 ha en 2017, siendo la superficie afectada por el gran incendio forestal de Yeste (Albaete) de 3.217ha.

El número total de intervenciones, correspondiente a la suma del número de incendios (forestales y no forestales) mayores de una hectárea y conatos (forestales y no forestales) menores de una hectárea, también presenta una tendencia decreciente.



- **7.1.-PERSONAS AGRICULTORAS PROFESIONALES**
- **7.2.-PERSONAS JÓVENES AGRICULTORAS**
- **7.3.-INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS**
- **7.4.-DESARROLLO RURAL**
- **7.5.-ECONOMÍA CIRCULAR**
- **7.6.-ECONOMÍA FORESTAL**

Línea 7.1 – Personas agricultoras profesionales

- Incremento de la profesionalidad de las personas agricultoras mediante la mejora de su formación y de sus explotaciones.
- Facilitar la financiación de las explotaciones contribuyendo a su desarrollo.
- Incremento del número de mujeres dedicadas a la agricultura profesional.

Línea 7.2 – Personas jóvenes agricultoras

- Incorporación de personas jóvenes a la agricultura y facilitar el relevo generacional.
- Integración de las personas jóvenes en los órganos de gobierno de los procesos productivos.

Línea 7.3 – Industrias agroalimentarias

- Incremento del rendimiento económico de la industria agroalimentaria regional.
- Relación equilibrada en el conjunto de la cadena alimentaria mediante la figura de las Entidades Asociativas Prioritarias de Interés Regional (EAPIR).
- Incremento de la inversión tecnológica en la industria agroalimentaria regional.

Línea 7.4 – Desarrollo rural

- Lucha contra la despoblación, el envejecimiento y la masculinización de las zonas rurales.
- Vertebración territorial de la región.
- Igualdad de oportunidades entre todos los habitantes de la región.

Línea 7.5 – Economía circular

- Desarrollo de la Economía Circular como medio de desarrollo socioeconómico compatible con la preservación medioambiental.
- Aprovechamiento de la Economía Circular para la diversificación económica, el crecimiento sostenible y el cambio de perfil de consumo energético.

Línea 7.6 – Economía forestal

- Crecimiento económico sostenible en el medio rural basado en los recursos forestales.
- Preservación y explotación sostenible de los espacios naturales protegidos y de las zonas incluidas en la Red Natura 2000.

• **LÍNEA 1.- PERSONAS AGRICULTORAS PROFESIONALES:**

▪ **PAGOS PAC:**

- ✓ A fecha 15 de septiembre de 2018 se ha pagado la práctica totalidad, quedando por cobrar solamente 204 perceptores.
- ✓ En la presente campaña 2018, estamos trabajando para que de nuevo, el 16 de octubre, el primer día posible, las personas agricultoras y ganaderas puedan cobrar un mínimo del 50 %, lo que supondría el segundo año consecutivo que se consigue.
- ✓ El Gobierno de CLM ha trasladado a la Comisión Europea, al MAPAMA y al resto de CCAA su posición ante la PAC post 2020. Para ello se han tenido diversas reuniones con el sector (organizaciones agrarias, sindicatos, organizaciones ecologistas, cooperativas, etc.) y colaborado con otras CCAA, suscribiendo un Acuerdo con Aragón en Tomelloso en marzo de 2018.

▪ **PAGOS DE REESTRUCTURACIÓN VIÑEDO:**

Los pagos acumulados de la campaña 2017/2018, a fecha 04/07/2018 son de:

- ✓ Nº de viticultores: 971
- ✓ Nº de parcelas: 1.717
- ✓ Superficie (has): 2.518
- ✓ Importe: 10.352.761 €

En dicha campaña se ejecutaron fondos por valor 100% del presupuesto asignado. Se han captado fondos de otras CCAA.

Por otra parte, los pagos acumulados desde el inicio del Ejercicio FEAGA 2018 (16/10/2017) hasta el 17/08/2018 son:

- ✓ Nº de viticultores: 1.046
- ✓ Nº de parcelas: 1.854
- ✓ Superficie (has): 2.605
- ✓ Importe: 11.222.055 €

- **NUEVA CONVOCATORIA DE REESTRUCTURACIÓN:** publicación, a finales de 2017 de una nueva convocatoria para distribuir los fondos asignados a Castilla-La Mancha, que se prevé sean abonados antes del 15 de octubre. De forma paralela, en febrero 2018 se publica una nueva convocatoria para su ejecución en 2019 y 2020 que, a fecha de septiembre de 2018 se están resolviendo para posibilitar a los viticultores la petición de cobro de anticipo, y en junio 2018 se publicó la convocatoria para su ejecución en 2018.

- **SEGUROS AGRARIOS:** Para el Plan de Seguros Agrarios 2018 se ha presupuestado un crédito de 4,6 millones de € (como en 2017 y 2016), que se tramitará con AGROSEGURO.
- **BAREMACIÓN POSITIVA PROYECTOS DE PERSONAS JÓVENES Y MUJERES:** En todas las líneas de ayuda para garantizar la sostenibilidad socioeconómica del medio rural castellano-manchego.
- **PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDR:** La modificación del PDR 2014-2020 ha sido aprobada por la Comisión Europea el 18/04/2017 y el 18.12.2017 a fin de ajustarse en mayor medida a los retos de Castilla-La Mancha, contemplando entre otras las siguientes medidas destacables:
 - ✓ Submedida 6.1: Ayuda a la creación de empresas por personas jóvenes agricultoras.
 - ✓ Submedida 11.2: Mantenimiento de las prácticas de Agricultura Ecológica.
 - ✓ Operación 10.1.6: Protección del suelo frente a la erosión con cultivos herbáceos de secano.
 - ✓ Operación 10.1.7: Cultivo de plantas aromáticas que mejoren la biodiversidad.
 - ✓ Medida 14: Bienestar de los animales.

Se está discutiendo con la Comisión Europea incluir en una futura modificación del PDR la incorporación de una nueva medida destinada a la conservación de recursos genéticos vegetales. También se ha abordado la aplicación del instrumento financiero centralizado en inversiones relacionadas con las medidas del PDR 2014-2020.

- **AGROAMBIENTALES:**
 - ✓ Publicada una nueva orden de Agricultura Ecológica para entrada de nuevas personas agricultoras. Con ello se ha conseguido que 1.444 nuevos titulares pudieran acogerse a las ayudas, llegando a tener en 2017 la cifra más alta tanto de beneficiarios (8.086) como de hectáreas acogidas (326.000).
 - ✓ El 29 de junio de 2018 el Gobierno de Castilla-La Mancha liquida los 38 millones de euros restantes (último 5% del total) para cumplir con todos los pagos de la PAC a personas agricultoras y ganaderas.

• **LÍNEA 2.- PERSONAS JÓVENES AGRICULTORAS:**

- **PDR 2014-2020-SUBMEDIDA 6.1: AYUDA A LA CREACIÓN DE EMPRESAS POR PERSONAS JÓVENES AGRICULTORAS:** se ha incrementado la dotación financiera en 30 millones de € de FEADER hasta alcanzar 91,3 millones de € para todo el periodo con el objetivo de alcanzar 2.500 nuevas incorporaciones de personas jóvenes a la actividad agraria. Ya se han incorporado 1.218 (306 mujeres – un 25% -) más que en toda la legislatura anterior. Se ha abonado el anticipo (60% de la ayuda concedida) a la totalidad de las personas jóvenes que lo solicitaron y cumplían los requisitos exigidos.
- **FINANCIACIÓN PROYECTOS DE PERSONAS JÓVENES:**
 - ✓ Firma en 2016 del protocolo con 9 entidades financieras para facilitar financiación en condiciones ventajosas a las personas jóvenes que se incorporen a la actividad agraria con ayudas del PDR. Importe máximo del 90% de las inversiones y un plazo de hasta 5 o 15 años, a un tipo de interés variable del Euribor a 12 meses, +0,80%, sin comisiones de apertura o cancelación anticipada.
 - ✓ Firma en 2017 de un protocolo con 8 entidades financieras para más de 20.000 personas agricultoras profesionales accedan también a créditos con condiciones ventajosas para financiar sus proyectos. (Euribor + 1%).

• **LÍNEA 3.- INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS:**

- **FOMENTO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA Y CREACIÓN DE UNA MARCA REGIONAL:**
 - ✓ Convocatoria 2018. Se han presentado 1.194 solicitudes de ayuda para sufragar gastos de participación en regímenes de calidad y 17 solicitudes de subvención de actuaciones de promoción por parte de los órganos de gestión de las figuras de calidad.
 - ✓ Se está negociando la creación de una marca regional que permita asociar con sus altos estándares de calidad a los productos regionales.
 - ✓ Se han apoyado otras iniciativas para la promoción de los productos agroalimentarios regionales a través de la Fundación Dieta Mediterránea y en numerosas ferias regionales, nacionales e internacionales.
 - ✓ Trabajos en campañas de publicidad.

▪ **FOCAL:**

En la industria agroalimentaria se han movilizado hasta la fecha 600 millones € de inversión privada. En tan solo dos años de legislatura se han publicado dos órdenes de ayudas FOCAL (convocatorias 2015 y 2017) con un importe acumulado de 120 millones de euros (similar a TODA la legislatura pasada). Se prevé publicar en octubre de 2018 las bases reguladoras para una nueva convocatoria de ayudas con un presupuesto de 60 millones de euros, a resolver antes de finalizar el año, con lo que la presente legislatura se habrán destinado a FOCAL 180 millones de euros, 50 millones más que en la anterior.

▪ **INCREMENTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS AGROALIMENTARIAS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES:**

- ✓ Mantenimiento constante de la promoción alimentaria, destacando, entre otras, FITUR, ENOFUSIÓN, WOOE, SALÓN GOURMET, FENAVIN, OTRAS FERIAS (stands en las ferias regionales de Talavera de la Reina, Alcázar de San Juan y en Expovicaman).
- ✓ Convocatoria 2017: se han presentado 123 programas para desarrollar actuaciones de promoción por un importe de 7,8 millones de euros.
- ✓ Las exportaciones agroalimentarias regionales ascendieron a 2.460,22 millones de euros en 2017 (34,87% de las exportaciones regionales totales), suponiendo solo el sector vitivinícola 643 millones de euros.

▪ **IMPULSO A LA INTEGRACIÓN COMERCIAL:**

Apuesta decidida por la integración comercial para potenciar el crecimiento en la facturación de nuestras empresas y la presencia de empresas fuertes y más competitivas en el sector. El trabajo se ha desarrollado en dos líneas:

- ✓ Publicación del Decreto para la creación de Entidades Asociativas Prioritarias de Interés Regional. Estas EAPIR y sus socios tendrán beneficios en la baremación e incluso en el porcentaje de ayuda en todas las líneas de ayuda en las que sea posible. Ya se ha configurado formalmente 5 EAPIR: OLEOTOLEDO, VIRGEN DE LAS VIÑAS, CHAMPINTER Y MONTES NORTE Y COOPAMAN como primeras EAPIR de la región.
- ✓ Publicación de una línea de ayudas específica para la Agrupación de Productores con unas ayudas por proyecto de 400.000 euros para 5 años. A estas ayudas pueden acogerse tanto las cooperativas como las no cooperativas. En un único año se han conseguido 7 nuevos proyectos de integración comercial, todos ellos en el sector vitivinícola: NUESTRA SEÑORA DE LA MUELA Y LA PAZ, VIDASOL, VINIFERA, MANCHUELA WINES, HISPÁNICA DE COMERCIALIZACIÓN, ONTALBA, VIÑEDOS DE CASTILLA - LA MANCHA.

▪ **INCREMENTO DE LA INVERSIÓN EN I+D APLICADA AL SECTOR AGROALIMENTARIO REGIONAL A TRAVÉS DEL RELANZAMIENTO DEL INSTITUTO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y FORESTAL (IRIAF):**

- ✓ Se ha conseguido establecer y consolidar la estructura básica para el funcionamiento económico-administrativo del IRIAF, se ha dotado de un presupuesto propio que no existía previamente y se han aumentado de cero a 300.000 € los fondos propios para el desarrollo de proyectos de investigación y experimentación.
- ✓ Desde 2015 la plantilla de personal del IRIAF ha aumentado, según los siguientes ratios:

Plantilla I+D+i IRIAF	2015	2018
Doctores Plantilla	7	8
No doctores Plantilla	7	6
Técnicos experimentación plantilla	16	16
Doctores contratados laborales	7	11
Técnicos contratados	0	2
Doctorandos	4	6

- ✓ Se ha puesto en marcha la Planta CLAMBER, con una inversión de 20 millones de € para hacer de Castilla-La Mancha la región de referencia en biotecnología.
- ✓ Tramitación del Estatuto del Personal Investigador de Castilla-La Mancha.

▪ **REAPERTURA EVE (Estación de Viticultura y Enología) DE ALCÁZAR DE SAN JUAN.**

- ✓ Convenio con el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan en junio de 2017, dando respuesta a una demanda general de los 85.000 viticultores de la región.
- ✓ Se ha efectuado una inversión 200.000 €, generando 7 nuevos empleos, y se prevé efectuar 10.000 análisis en el plazo inmediato y hasta 50.000 a corto plazo.
- ✓ Los datos de análisis realizados son:

Año	2016	2017	2018 (sep)	2018 (estimación fin de año)
Laboratorios	Laraga+IVICAM	Laraga+EVE+IVICAM	EVE+IVICAM	
Nº ensayos realizados	8.490	11.487	9.815	14.723

- **REAPERTURA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS “DEHESÓN DEL ENCINAR”**
 - ✓ Convenio de iniciativa público-privada para actividades de apoyo tecnológico con la empresa Sánchez Romero Carvajal-Jabugo S.A. Se proyecta consolidar este Centro de referencia que sea el reservorio genético del porcino ibérico e iniciar líneas de investigación en mejora genética, nutrición, interacción con el hábitat.

- **RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE MIELES EN MARCHAMALO.**
 - ✓ Como respuesta a la reivindicación del sector apícola, sobre todo de Guadalajara, se ha reabierto el Servicio de Análisis de Mieles en el CIAPA de Marchamalo, bajo la dirección de los expertos investigadores del IRIAF.

- **LÍNEA 4.-DESARROLLO RURAL:**
 - **MODIFICACIÓN DEL PDR 2014-2020:**
 - ✓ Las modificaciones del PDR 2014-2020 han sido aprobadas por la Comisión Europea el 18/04/2017 y el 18/12/2017, con la actual versión 3.1, a fin de ajustarse en mayor medida a los retos de Castilla-La Mancha.

 - **REVITALIZACIÓN DE DETERMINADOS PROYECTOS DE REGADÍOS**
 - ✓ Publicadas las bases reguladoras y en noviembre de 2017 se publica la convocatoria por un importe de 31,1 millones de €. Hasta el momento se han recibido 86 solicitudes, que se prevé sean resueltas a lo largo de los meses de octubre-noviembre. Se podrán hacer inversiones de modernización de riego en unas 130.000 hectáreas.
 - ✓ Se impulsa desde Castilla-La Mancha una auténtica política nacional del agua, solidaria, sostenible y que no ponga en riesgo los cauces biológicos mínimos ni los derechos de las cuencas cedentes.
 - ✓ En julio de 2018 se han retomado las obras del regadío de Cogolludo (Guadalajara), que beneficiarán a 220 personas agricultoras, afectando a 1.282 hectáreas.
 - ✓ En julio de 2018 se han iniciado las obras del regadío social de Elche de la Sierra (Albacete) que surtirán de agua a 1.100 hectáreas.
 - ✓ En marzo de 2018 se han declarado de interés regional los regadíos de Cancarix y Agramón (Albacete), que beneficia a 373 regantes de 1.165 hectáreas.

▪ **REDACCIÓN DE LA FUTURA LEY DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL DE CASTILLA-LA MANCHA:**

- ✓ Se está trabajando en la redacción del texto de esta Ley en colaboración con la UCLM. En agosto de 2018 se ha realizado una consulta pública sobre el Anteproyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla La Mancha. Este estatuto tendrá rango de Ley y se promulgará en esta legislatura.

▪ **PLAN ESTRATÉGICO EN DEFENSA DE LA GANADERÍA EXTENSIVA:**

Dotado con 50 millones de euros a través de diferentes ayudas para los ganaderos de Castilla-La Mancha:

- ✓ Fomento del pastoreo para 1.700 ganaderos.
- ✓ Apoyo a las razas autóctonas en peligro de extinción y el fomento de razas autóctonas.
- ✓ Ayudas para prevenir y paliar daños por ataques de lobos y aves necrófagas para compatibilizarla actividad económica y la preservación de nuestra biodiversidad.
- ✓ Impulso de una línea de ayudas para las ya conocidas como “ovejas bomberas” para hacer verdadero desarrollo rural que preserve nuestros montes y beneficie a nuestros ganaderos.
- ✓ Ayudas dotadas con 8,5 millones de euros para una línea de apoyo del bienestar animal en ovino y caprino en extensivo, que salió publicada en la solicitud unificada en febrero de 2018.

▪ **LEADER:**

Hasta la fecha, se han abonado más de 15 millones de euros y se han beneficiado más de 320 emprendedores de Grupos de Desarrollo Rural que ayudarán a vertebrar las comarcas.

▪ **CAMINOS:**

Se han firmado convenios con las Diputaciones de Ciudad real, Cuenca, Toledo y Albacete por importe de 35,2 millones de euros que se van a invertir para la mejora de los caminos rurales en 2018 y 2019. En Guadalajara, donde la Diputación Provincial no ha querido firmar un Convenio homólogo, la JCCM invertirá no obstante idéntica cantidad que en el resto de las provincias, por lo que el total invertido por la JCCM asciende a 39,6 millones de euros.

• **LÍNEA 5.- ECONOMÍA CIRCULAR:**

- **LEY DE ECONOMÍA CIRCULAR:** Se está tramitando un borrador de Ley de Economía Circular de Castilla-La Mancha. Una vez elaborada la Ley se abordará “La Estrategia de Economía Circular”, recogida en el Plan Anual Normativo 2018.
- **INICIO DE LA ACTIVIDAD EN PLAN CLAMBER:**
 - ✓ Inversión de 20 millones de € para hacer de Castilla-La Mancha la región de referencia en el Sur de Europa en biotecnología mediante esta biorrefinería de escalado industrial.
 - ✓ Se trata de la primera biorrefinería tecnológicamente avanzada a escala piloto en España, diseñada para llevar a cabo la investigación y determinar la viabilidad de la conversión de biomasa en productos energéticos competitivos. En la actualidad forman parte de este proyecto 15 socios procedentes de distintos países.
- **LEY ANTI FRACKING:**

Aprobación de la Ley 1/2017, de 9 de marzo, por la que se establecen medidas adicionales de protección de la salud pública y del medio ambiente para la exploración, investigación o explotación de hidrocarburos utilizando la técnica de la fractura hidráulica. En junio de 2018 el Tribunal Constitucional avala la ley.
- **Aprobación del PLAN REGIONAL DE BIOMASA** por la que se invertirán 30 millones de euros, que han permitido cambiar a caldera de biomasa de 47 centros docentes de la Consejería de Educación durante los cursos 2017-2019, y contempla el del Centro Ápícola de Marchamalo, dos Oficinas Comarcales Agrarias (ya instaladas) de Jadraque y Cogolludo (Guadalajara) y el edificio de la Dirección Provincial de Agricultura de Cuenca. Ya se han instalado.
- **PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS DE CASTILLA-LA MANCHA.** A partir del Decreto 78/2016 de diciembre, que aprueba el Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha, se han empezado a implementar las distintas medidas contempladas en el mismo, incluyendo la obligación de que las empresas radicadas en CLM dispongan de una fianza para financiarla recuperación de eventuales daños al medio ambiente. El 24 de septiembre de 2018 se expone a información pública la versión preliminar de la ESTRATEGIA REGIONAL SOBRE LA GESTIÓN DE LOS BIORESIDUOS EN CASTILLA-LA MANCHA.

- **APROBACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN DE LA RED NATURA**
 - ✓ Se han elaborado y aprobado 74 planes de gestión correspondientes a 72 LIC y 39 ZEPA.
 - ✓ La interlocución con las OPAs y con las asociaciones conservacionistas ha sido absoluta al objeto de alcanzar el máximo consenso en la redacción del Plan de las ZEPAs de ambientes agrarios. El Plan de gestión de las 8 ZEPAS de ambientes esteparios ha sido aprobado el pasado mes de abril de 2017.
 - ✓ Publicación del Decreto 29/2017, estableciendo las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones para la submedida 12.1 de pagos compensatorios por zonas agrícolas de la Red Natura 2000.
 - ✓ Ejecución de los pagos .
 - La Administración regional emite la **DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL** negativa al proyecto de minería de tierras raras de Campo de Montiel.
 - Puesta en marcha de un **PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**, presentado en julio de 2018, por un importe de 1,5 millones de euros en el que se beneficiarán todos los colegios de CLM y en especial los alumnos de los colegios de Yeste y Molinicos.
 - En total se ha aumentado un 185 % el presupuesto en 2018 con respecto al último presupuesto de la legislatura pasada en las partidas de **EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**.
- **LÍNEA 6.- ECONOMÍA FORESTAL:**
 - **MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CAZA:**
 - ✓ Publicación (DOCM 26.03.2018) de la Ley 2/2018, de 15 de marzo, por la que se modifica la Ley 3/2015, de 5 de marzo, de caza de Castilla-La Mancha y otras normas en materia medioambiental y fiscal. Se consigue así una ley con un contenido más social y compatible con la preservación del medio ambiente y su uso sostenible.

▪ **GESTIÓN FORESTAL:**

- ✓ Vinculación laboral durante todo el año (los 12 meses) de los servicios de prevención y extinción forestal (frente a los 8 meses de la legislatura anterior).
- ✓ Prolongada hasta el 31/10/2017 la campaña de extinción de incendios ante las particularidades climáticas especialmente adversas, habiendo sido afectada hasta el 31/10/2017 una superficie de 6.371 ha , debido en gran medida al incendio de Yeste (AB), que por sí solo afectó unas 3.000 ha.
- ✓ En la campaña 2017 se destinaron a gestión forestal 66 millones de euros.

- **OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO** con 16 plazas para Agentes Medio Ambientales.
- Reapertura de todos los **CENTROS DE INTERPRETACIÓN DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS (21 en total)**.
- Publicación del **PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL**.

LÍNEAS DE TRABAJO PARA 2018

- **POLÍTICA DEL AGUA:** En julio de 2018 se ha presentado el borrador del documento de Posición Común en materia de Agua, consensado con los diferentes interlocutores sociales económicos, medioambientales y agrarios de la región. Actualmente se está consensuando con las diferentes grupos políticos.
- **PAC:** Negociación y postura en contra de la renacionalización de la PAC y a favor de la eliminación de los derechos históricos.
- **LEY DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA.** Recogida en el Plan Anual Normativo 2018.
- **LEY DE BIENESTAR, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS ANIMALES DE CASTILLA-LA MANCHA.** Se impulsa la consecución de una Ley moderna necesaria, ya que la normativa actual en la región de 1990 está desfasada. Se multiplicarán por 10 las sanciones por maltrato animal y situará a Castilla-La Mancha a la vanguardia del bienestar animal en España.
- **NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS FOCAL.** La convocatoria nueva será de 60 millones de euros, (180 millones de euros en total en esta legislatura, 50 millones más que en la anterior legislatura). Con esta tercera convocatoria, prevista en octubre de 2018 se espera movilizar 1.000 millones de euros en inversiones.
- El Gobierno regional continuará apostando en 2018 por el **PROYECTO LIFE+IBERLINCE**. En la región son ya 65 los cachorros (16 ya en 2018) que han nacido en estado salvaje en dos años, lo que está contribuyendo en gran medida a la progresiva recuperación de la especie.

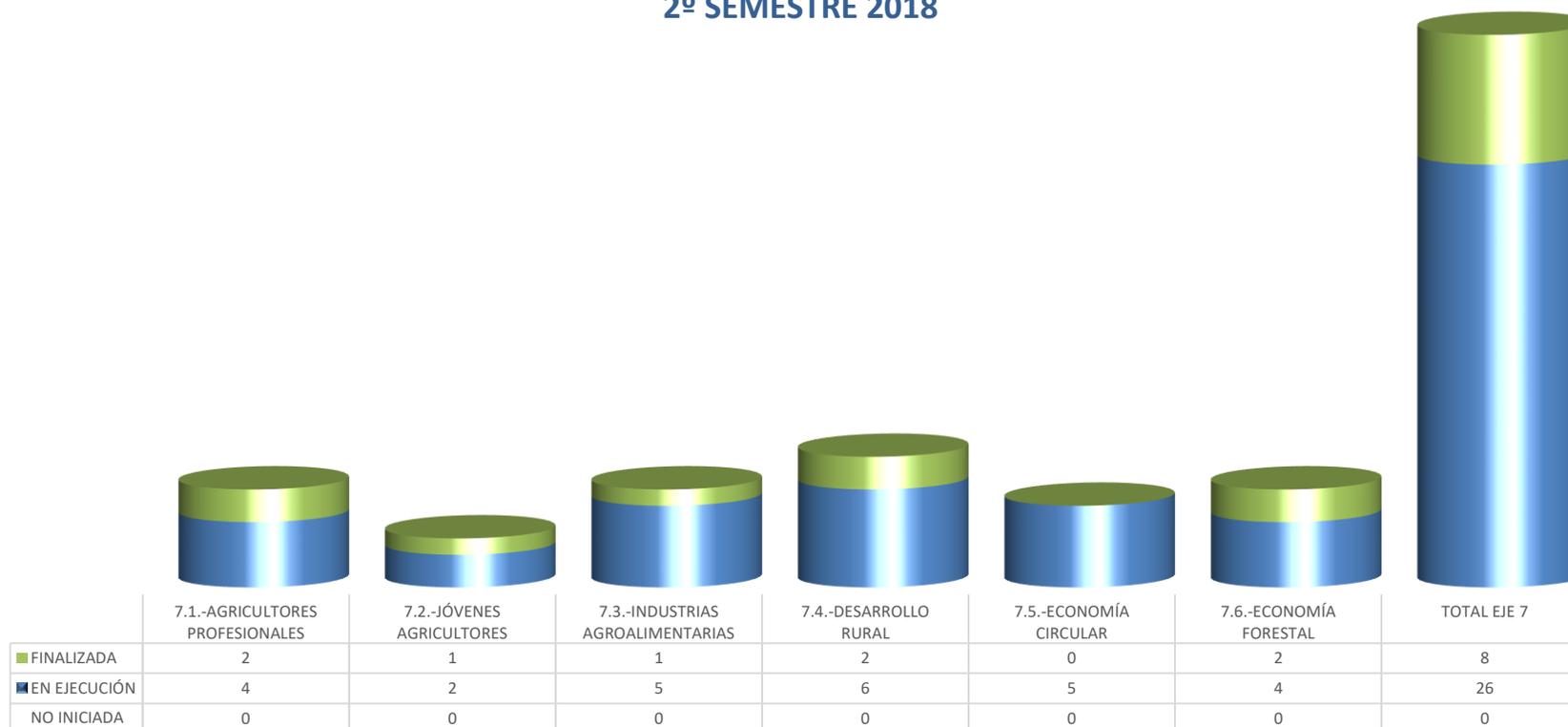
OTROS

- En junio 2018, se ha presentado el **Plan Estratégico De Agricultura Ecológica**, plan que ha permanecido abierto hasta después del verano para recoger aquellas iniciativas de la sociedad civil y el conjunto del sector y a partir del cual se definirá una estrategia “formal” que tendrá una vigencia de cinco años, recuperando el plan estratégico que estuvo vigente hasta 2011.
- En abril 2018 se ha presentado la **Estrategia de Cambio Climático de Castilla-La Mancha. Horizonte 2030**, sometiéndola a información pública para la recogida de aportaciones. El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobará la Estrategia frente al Cambio Climático con el horizonte 2030 en el mes de octubre.
- A finales de agosto de 2018 se ha presentado el **Estudio sobre efectos constatados y percepción del Cambio Climático en el medio rural de Castilla-La Mancha**, con el objeto de disponer de una base sólida y rigurosa, construida con la opinión de expertos en diferentes campos que compromete al Gobierno regional en la lucha contra el cambio climático y que se hará visible con la aprobación en octubre, por el Consejo de Gobierno, de la Estrategia de frente al Cambio Climático de Castilla-La Mancha con el horizonte en 2030.
- En agosto de 2018 se han presentado dos instalaciones de **PLACAS SOLARES PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS PÚBLICOS**, concretamente en dos edificios públicos (GEACAM Cuenca y Toledo) donde se ha instalado una planta fotovoltaica para autoconsumo, que supondrá un ahorro del coste anual energético de 8.000 euros y una reducción de emisiones de CO2 emitidas a la atmósfera de 30 toneladas al año y de 750 toneladas de emisiones de CO2 a la atmósfera en un periodo de 25 años
- En agosto de 2018, se han incorporado dos **VEHÍCULOS 100 % ELÉCTRICOS**, como complemento a la nueva instalación de autoconsumo eléctrico, dentro del parque móvil de Geacam, que cuentan con una potencia de 90 cv y una autonomía de hasta 400 km.
- Castilla-La Mancha ha renovado en junio de 2018 la **Presidencia de la Asamblea de Regiones Europeas Vitivinícolas (AREV)**, posicionando a Castilla-La Mancha en primera línea para la defensa de los intereses vitivinícolas de Europa y sus regiones.

EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

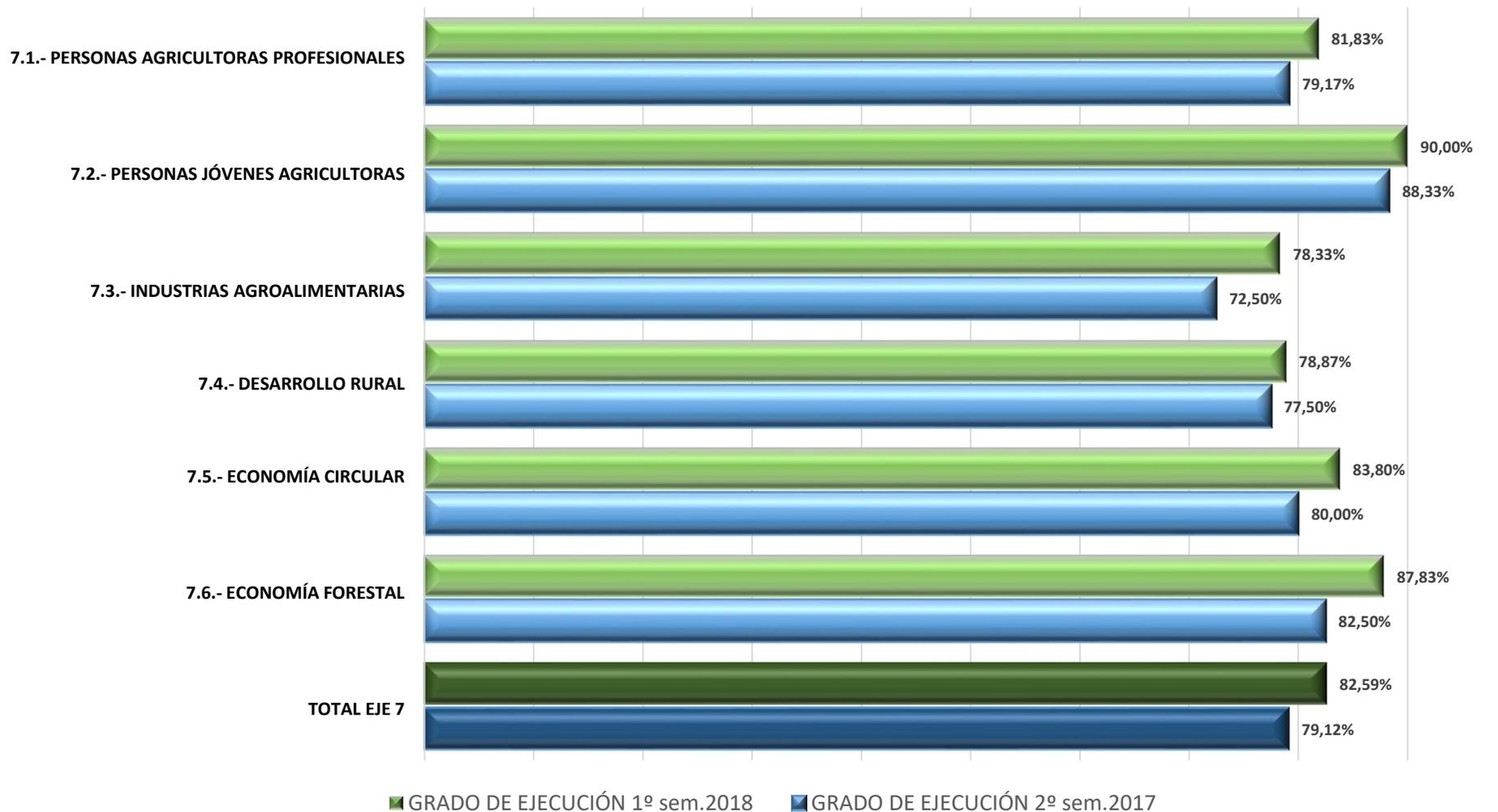
ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LINEAS ESTRATÉGICAS 2º SEMESTRE 2018



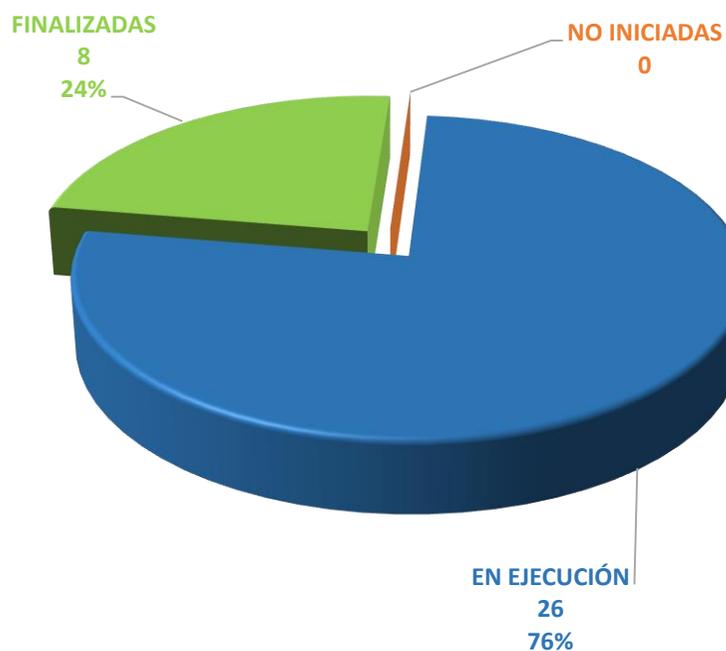
EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD

PORCENTAJE MEDIO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

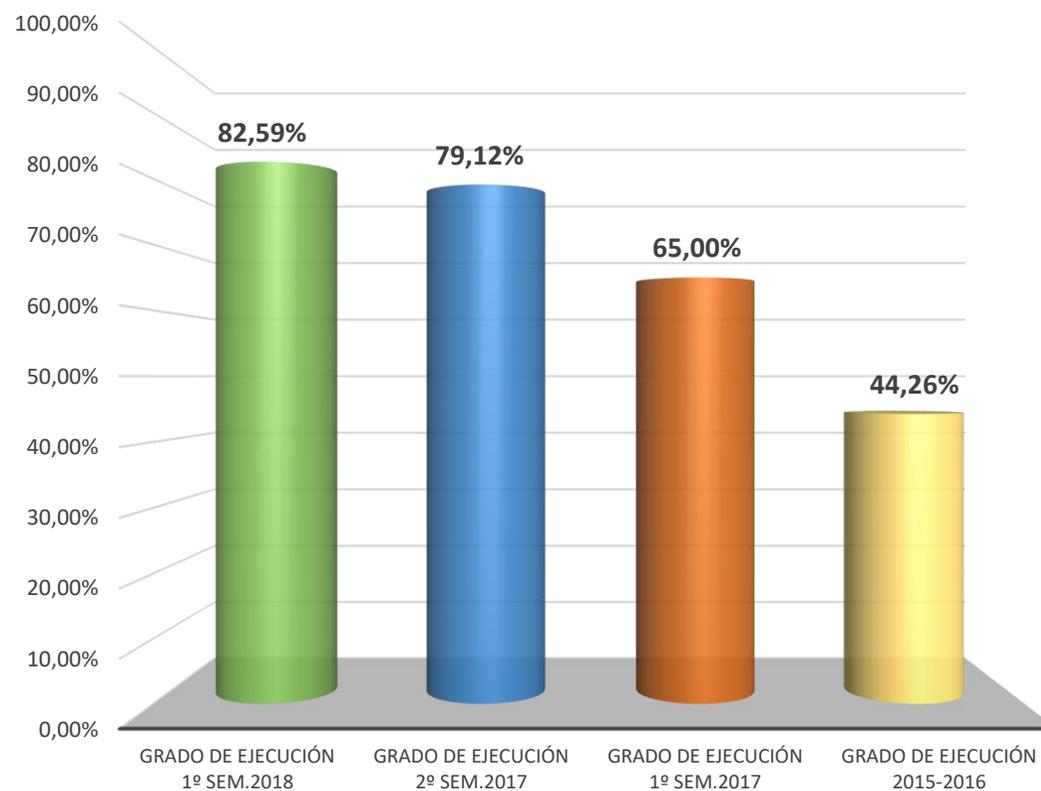
GRADO DE EJECUCIÓN POR LÍNEAS. COMPARATIVA PERIODOS



ESTADO DE EJECUCIÓN MEDIDAS: TOTAL 34



EVOLUCIÓN GRADO DE EJECUCIÓN EJE 7



IMPORTE TOTAL EJE 7	1º SEMESTRE 2018	ACUMULADO
	174,6 millones €	617,3 millones €

EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD

ANEXO

FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE LA EJECUCIÓN DE CADA MEDIDA

Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha 2015-2020			
 Castilla-La Mancha	 CASTILLA-LA MANCHA 2015 - 2020		
Número: M- 7.01.01	Periodo: 2018 - PRIMER SEMESTRE		
Eje: 7. AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD	Línea de actuación: 7.01 AGRICULTORES PROFESIONALES		
Objetivo: INCREMENTO DE LA PROFESIONALIDAD DE LOS AGRICULTORES MEDIANTE LA MEJORA DE SU FORMACIÓN Y DE SUS EXPLOTACIONES			
Datos de la medida			
Medida:	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN TÉCNICAS PRODUCTIVAS, GESTIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL, PRÁCTICAS AGRARIAS SOSTENIBLES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LOS AGRICULTORES PROPIETARIOS Y ASALARIADOS		
Descripción medida:	La profesionalización de los agricultores titulares y por cuenta ajena, a fin de resolver sus principales carencias (gestión económico-comercial, sostenibilidad, TICs, tecnología y técnicas productivas, agrupaciones parcelarias, etc.) que redunden en un mayor beneficio en sus condiciones de trabajo y en la rentabilidad de sus empresas.		
Desarrollo medida:	En el marco del Programa de Desarrollo Rural, la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural convoca ayudas para la realización de actividades de formación con la finalidad, entre otras, de contribuir al aumento de la cualificación profesional de las personas que ejerzan o vayan a ejercer su actividad profesional en los sectores agrícola, ganadero, forestal, agroindustrial y agroambiental, para el fomento de la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales. En 2016 y 2017 se convocaron y resolvieron estas ayudas por un importe total de 1.049.000 euros cada año. Se prevé convocatoria de ayudas 2018 antes de final de año.		
Normativa aplicable:	- Resolución de 20/10/2017, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se convocan en 2017 ayudas para la realización de actividades de formación de las submedidas 1.1 y 1.3 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020. -Orden 124/2017, de 26 de junio, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de actividades de formación de las submedidas 1.1 y 1.3 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020. (DOCM de 06-07-2017). La convocatoria se publicó en octubre de 2017		
Estado de ejecución:	En ejecución Porcentaje de ejecución: 70 %		
Instrumentos			
Acciones de asesoramiento			
Acciones de formación			
Ayudas y subvenciones			
Beneficiarios			
Agricultores y ganaderos, con especial atención a los jóvenes y mujeres			
Entidades Ejecutoras			
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural	Tipo de entidad ejecutora Público		
Indicadores	Tipo	Valor periodo	Total
Nº de cursos impartidos	Cuántia	,00	1.466,00
Nº de asistentes a los cursos	Cuántia	,00	34.946,00
Referencia otros planes			
Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020			

INTERVENCIONES: RUEGOS Y PREGUNTAS

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural